

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2010

PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS

FECHA 30/09/2010

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO										
NOMBRE DEL FONDO: FONDOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES Y CON APC								EJERCICIO	2009	
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: FORTALECIMIENTO Y ASEGURAMIENTO DEL GRADO DE CONSOLIDACIÓN DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS (CAS)										
OBJETIVO GENERAL: Apoyar el incremento de la matrícula realizando oportunamente y con niveles crecientes de calidad la construcción y adecuación de infraestructura física para mejorar y asegurar la calidad de los programas educativos, proporcionando sistemas integrales de información, soportados en una infraestructura de telecomunicaciones y con ello fortalecer el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos.										
PROYECTOS PARTICULARES			TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2010							MONTO POR EJERCER
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2011		
1	Apoyar proyectos de investigación de buena calidad, tanto los de enfoque básico como aplicado; así como difundir y proteger los resultados de los proyectos de investigación	Proyectos de investigación apoyados	64.10%	7,000,000.00	1,195,090.47	3,328,435.90	4,487,582.34			
TOTAL				7,000,000.00	1,195,090.47	3,328,435.90	4,487,582.34	0.00	2,512,417.66	
				100.00%	17.07%	47.55%	64.11%	0.00%	35.89%	

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE META

Se apoyaron 95 proyectos de investigación en las diversas áreas del conocimiento que se desarrollan en la Universidad de Guanajuato. Los resultados fueron publicados el 24 de noviembre de 2009 por lo que el ejercicio de estos recursos habrá de concluir en el mes de diciembre del 2010.

TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN
FINANZAS

DIRECTOR PLANEACIÓN

RECTOR GENERAL

ORGANO INTERNO DE
CONTROL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE CONCIR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.